

XVIII FERIA DE ARTEASANÍA DE SALAMANCA DEL 25 AL 30 DE SEPTIEMBRE PLAZA DE LOS BANDOS

1. Organización

La Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León (FOACAL), con la colaboración de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento de Salamanca organiza la feria de Artesanía de la ciudad.

2. Atribuciones de la organización

- La pertenencia como socio a FOACAL no da derecho a la participación en las ferias que ésta organiza.
- En uso de sus competencias, la Organización podrá adoptar las medidas que considere oportunas para el correcto desarrollo de cada Feria.
- La Organización se reserva el derecho a retirar parte, o la totalidad, de las piezas de un participante en una feria, si el producto expuesto no cumple con las normativas de participación establecidas en estas bases.
- La Organización se reserva el derecho a realizar cambios en las fechas y horarios durante el desarrollo de la feria.
- La Organización se reserva el derecho de decidir que oficios recogidos en el nuevo Repertorio Artesano de Castilla y León pueden participar.
- La vigilancia contratada es de carácter disuasorio. La Organización no se hace responsable, en el caso de hurto o robo, de productos o elementos decorativos dentro o fuera del stand.
- La Organización se reserva el derecho de ofrecer diferentes tipos de stands.
- La Organización se reserva el derecho de fotografiar o filmar a los artesanos, stands y productos expuestos en la Feria, pudiendo utilizar estas imágenes en sus documentos internos, página web de la Federación, publicaciones y promociones oficiales.

3. Requisitos de participación

Podrán solicitar su participación aquellos talleres artesanos cuya producción sea exclusivamente artesanal y de elaboración propia, no estando permitida la reventa de artículos y los productos fabricados con procedimientos industriales.

Los solicitantes admitidos a la feria recibirán la carta de admisión con la información general, las indicaciones de pago y la solicitud de documentos que acrediten el alta en la actividad económica y la seguridad social.

Los **documentos a presentar** en la solicitud serán los siguientes:

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Dossier incluyendo productos, técnicas, proceso de elaboración y últimas ferias.
- Un mínimo de cinco fotografías de buena calidad y una del stand montado en formato digital JPG o TIF.
- Copia del carnet de artesano o documento de calificación artesanal en vigor. Éste requisito no es imprescindible, siempre y cuando se demuestre con detalle el proceso artesanal de la elaboración del producto.
- Autorizaciones sanitarias, si el producto y la actividad lo requiriera.



IMPORTANTE: LAS SOLICITUDES QUE NO ADJUNTEN ESTA INFORMACIÓN SE CONSIDERARÁN INCOMPLETAS Y SERÁN AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

4. Fechas y lugares de celebración de las ferias

Plazo de presentación de solicitudes

Fecha de recepción de solicitudes: **26 de julio**

En la **Feria de Artesanía de Salamanca**, Foacal pretende incrementar el interés del público por la visita a la Feria de Artesanía y con este fin cederá gratuitamente un metro lineal en el stand a todos los participantes que estén interesados en realizar una muestra de su trabajo, dónde se muestre parte de los procesos productivos, las técnicas y materiales utilizados en el oficio artesano. FOACAL exigirá que el artesano habilite este espacio para la demostración con una mesa de trabajo, herramientas, paneles informativos, etc.

Todo aquel que está interesado deberá presentar una propuesta dónde se describa el proceso y las tareas que realizará en la demostración. (Se adjunta solicitud).

La finalidad de realizar estas demostraciones servirá para la promoción de la feria tanto de forma online, a través de videos que subiremos a nuestras redes sociales, como presencial al incentivar el interés del público.

En el caso de que existan más solicitudes la organización y la comisión de ferias seleccionaran 5 solicitudes teniendo en cuenta las propuestas presentadas.

La realización de dichos demostraciones será supervisada por la azafata, la comisión de ferias y la organización.

	FECHAS	LUGAR	HORARIO	PRECIO SOCIOS FOACAL	PRECIO NO SOCIOS FOACAL
XVIII FERIA DE ARTESANÍA DE SALAMANCA	Del 25 al 30 de septiembre	Plaza de los Bandos	De 11:00 a 14:30 h	735 € Stand 3x2	915 € Stand 3x2
			De 17:00 a 20:00 h	905 € stand 4x2	1.085 € stand 4x2

- Las cuotas incluyen IVA
- Los socios de FOACAL que no estén al día en el pago de sus cuotas no podrán beneficiarse del precio de socio en las ferias.

5. Presentación de solicitudes

El plazo de recepción de solicitudes está abierto hasta el **26 de julio**. Deberán ser presentadas de la siguiente forma:

- Presencialmente en las oficinas de FOACAL.
- Por correo postal, Calle Valle de Arán, 7- 47010 Valladolid.
- Por correo electrónico: info@foacal.es

6. Selección de participantes

La comisión de selección ya realizó una selección antes del estado de alarma, estos talleres conservan su participación en el caso de que nos comuniquen su interés en participar en esta nueva convocatoria. Los puestos que no se ocupen estarán disponibles entre todas las solicitudes recibidas.

La comisión de selección de ferias está formada por voluntarios artesanos/as de la Federación que no reciben ninguna remuneración por su participación. La convocatoria es abierta a todos los socios/as de la Organización y no tiene limitado su número.

La Comisión de selección de Ferias junto con la organización será el órgano competente en hacer el seguimiento de los productos expuestos en las ferias así como el control del cumplimiento de las bases de convocatoria.

Este seguimiento lo realizará uno o varios de los miembros de la comisión de selección de la ciudad donde se realiza la feria, que en el supuesto de encontrar productos dudosos o cualquier incumplimiento de las bases, se lo comunicará al resto de los miembros de la comisión para decidir las medidas a tomar. Si la comisión optara por la retirada de algún producto o la amonestación por incumplimiento de las bases se comunicaría al personal de la Federación, quienes serán los encargados de solicitar al participante la retirada del producto o cualquier otra medida que demandara la comisión.

Criterios de prioridad en la selección de las ferias de FOACAL:

- 1º. Ser admitido por la Comisión de Selección de Ferias. La comisión de selección valorará la calidad de los productos, su singularidad, la diversidad de ofertas y la mejora de la imagen de la Feria.
- 2º. Socios federados de la provincia donde se realiza la feria.
- 3º. Socios federados con al menos un año de antigüedad.
- 4º. Diversidad de oficios y productos.
- 5º. Otros criterios como el interés de la procedencia, intercambios...

Se recuerda a todos los socios que el hecho de pertenecer a la Federación no garantiza la participación en las ferias y otras actividades ya que se aplicará el primer criterio de selección.

La resolución será comunicada individualmente a cada solicitante por email en un plazo no superior a 20 días desde la fecha fin de presentación de solicitudes.

Una vez realizada la selección de admitidos y reservas, los admitidos que renuncien a su participación serán penalizados en próximas ediciones; a excepción de las renunciaciones motivadas por fuerza mayor. **La renuncia a la feria se deberá comunicar por escrito a la Federación.**

El Comité de Selección confeccionará una lista de reservas que serán llamados en caso de que los seleccionados inicialmente no abonen el coste de participación o, por cualquier causa, no asistan a la feria.

7. Coste de participación y abono del mismo

El pago del 100% de la cuota de participación deberá realizarse antes del comienzo de la feria, la fecha de pago se comunicará en la carta de admisión de cada feria.

Los artesanos que no efectúen el pago en el plazo indicado quedarán automáticamente excluidos de la Feria y su plaza será ofrecida a artesanos en lista de espera.

Los artesanos que notifiquen su renuncia 15 días antes de la celebración de la feria recuperarán el 100% del importe abonado. Si la renuncia se notifica con posterioridad no recuperará el importe abonado. Esta penalización no se aplicará si existe una causa de fuerza mayor, debidamente acreditada.

8. Infraestructura

Características generales de los stands modulares

- Stands modulares de aluminio lacado blanco, tarima enmoquetada y paneles de melamina blanca bajo carpas de lona de 5x5 metros.
- Focos orientables sobre carril de 100 W
- Cuadro eléctrico con base enchufe limitado a 1.200 W
- Rótulo en vinilo.

9. Condiciones de participación

Cada participante se compromete a:

- **Debido a la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, se deberá cumplir la normativa vigente en materia de medidas de seguridad para establecimientos no sedentarios y mercadillos establecidas por la autoridad competente en el momento de la celebración de la feria.**
- Seguir la normativa de las Feria de FOACAL establecidas en este documento.
- La venta y/o exposición de productos exclusivamente elaborados por él/ella, presentados en solicitud de participación y que coincidan con el oficio reconocido en el documento que le acredite como artesano.
- Responsabilizarse de sus productos (garantías, funcionamiento, etc.) expuestos en su stand durante la celebración de la Feria.
- Garantizar el stock de los productos presentados en el modelo de solicitud.
- Ofrecer una surtido de productos variados.
- Responsabilizarse de la imagen y buena conservación de su stand.
- Respetar los horarios establecidos de apertura y cierre de la Feria, así como la estancia desde el día de la inauguración, hasta el de clausura.
- Cumplir La Ley 16/2002, del 19 de diciembre de Comercio de Castilla y León y las normativas sectoriales que le afecten, en especial las higiénico-sanitarias y de seguridad.
- Cuidar y respetar los espacios y material común de la Feria.
- La limpieza de los stands y su entorno correrá a cargo de los expositores y deberá realizarse obligatoriamente fuera de la hora de apertura al público, debiendo depositar los residuos en los lugares destinados para ello.

La organización **no permite**:

- La instalación, tanto dentro como fuera de los stands, de carteles y pancartas que se refieran a temas distintos a la publicidad de la Feria o del expositor.
- La exposición del material fuera del stand
- Realizar acciones que alteren o impidan el desarrollo ordinario de la Feria.
- La **reventa** de productos.
- La **venta de productos** de elaboración **no artesanal**.
- Realizar promociones comerciales: liquidaciones, rebajas, saldo, 2x1 y similares.
- No se permitirá la música particular y otros reclamos sonoros en los stands.
- No se permitirá el consumo de alimentos, alcohol o tabaco en el stand.

10. Cláusulas LOPD

De conformidad con lo establecido en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos que usted nos facilite serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de la FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES ARTESANAS DE CASTILLA Y LEÓN (FOACAL) con CIF G47078787 y domicilio social sito en C/ Valle de Arán 7 de Valladolid provincia de Valladolid C.P. 47010, con la finalidad de realizar la reserva para las diferentes ferias organizadas por FOACAL del año en cuestión, así como las comunicaciones que la organización pueda dirigir con motivo del mismo y sucesivas ediciones y por motivos complementarios, cumpliendo en todo momento el principio de calidad de los datos. Este fichero contiene datos relativos al control, evolución y administración de nuestros clientes.

Mediante la firma del presente documento usted da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos con la finalidad mencionada.

Se procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada. Mientras no nos comuniquen lo contrario, entenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier variación.

De acuerdo con los derechos que le confiere la normativa vigente **podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento de sus datos de carácter personal** así como revocar el consentimiento prestado, dirigiendo su petición a la dirección postal indicada o al correo electrónico info@cearcas.com y podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

Nombre, apellidos, NIF y firma

En _____ a _____ de _____ de _____

Solicitud Ferias Artesanía Foacal 2020

RÓTULO DEL STAND

OFICIO ARTESANO

RAZÓN SOCIAL (DATOS PARA FACTURAR)

DNI O CIF

DIRECCIÓN

CP

LOCALIDAD

PROVINCIA

TELÉFONO MOVIL

TELÉFONO FIJO

EMAIL

PÁGINA WEB

MARCA CON UNA X LAS FERIAS Y EL TAMAÑO QUE TE INTERESEN

SALAMANCA

STAND 3X2

STAND 4X2

MUESTRA EN EL STAND

Si ya habías presentada la solicitud y documentación de alguna de estas dos ferias no hace falta

que lo envíes de nuevo simplemente pon tu nombre en la solicitud y marca la casilla

correspondiente, nosotros adjuntamos a esta solicitud tu documentación.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN Y TÉCNICAS UTILIZADAS

PRODUCTOS A EXPONER EN LA FERIA: (DETALLAR CLARAMENTE EL PRODUCTO QUE SE VA A EXPONER EN EL STAND)

El incumplimiento de estas normas dará lugar a la expulsión de la Feria y al cierre del stand correspondiente, sin derecho a indemnización alguna

Fecha y firma

PROPUESTA DE TALLERES DEMOSTRATIVOS EN EL STAND

NOMBRE Y APELLIDOS

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA EN EL STAND:

TÉCNICAS UTILIZADAS EN LA MUESTRA:

MATERIALES Y HERRAMIENTAS A EXPONER EN EL STAND:

Es aconsejable acompañar la muestra con alguna exposición de trabajos terminados, herramienta empleada etc. que contribuyan a poner en valor del oficio y a dar publicidad a tu taller.